

CERTIFICACIÓN DE CIERRE DE CALIDAD DEL PQT_11_Z4 (UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 – ZONA 4)

CIERRE_347_0100

Doctora

YASMIN CECILIA ESCAMILLA BADILLO
DIRECTORA ENCARGADA DE OTRAS PRESTACIONES (DOP)
ADMINISTRADORA DE RECURSOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Doctora

MARTHA ISABEL FERNÁNDEZ RUIZ
GERENTE GENERAL PROYECTO LOTE 4
UT RECLAMACIONES 2023 - CONTRATO 1004 DE 2023
Tel. 3422501 ext. 1046
utreclamaciones2023@grupoasd.com.co
Carrera 8 No. 46 – 35
Bogotá D.C.

En cumplimiento de las obligaciones adquiridas en el Contrato de Interventoría No. ADRES-CTO-492-2024, suscrito entre AGS COLOMBIA S.A.S. Asesores Gerenciales y Auditores en Salud y la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES) y, de acuerdo con el Acta de Inicio suscrita el día primero (01) de abril de dos mil veinticuatro (2024), esta interventoría procede a INFORMAR las actividades de calidad de la validación y verificación de la auditoría de las reclamaciones adelantada por la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 y, CERTIFICAR las actividades de calidad ejecutadas por el Equipo Interventor para el trámite del paquete 11 de la zona 4 (PQT_11_Z4), en los siguientes términos:

1. El día veintitrés (23) de enero del año 2025, a través de correo electrónico, la ADRES notificó la disposición de la BDT de insumos e imágenes del paquete 11 de la zona 4 (PQT_11_Z4) en el servidor FTP, para el contratista de auditoría UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, denominada “BDT_INSUMOS_PQT_11_Z4_23012025.bak”.
2. El día veintisiete (27) de enero del año 2025, mediante correo electrónico, la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 adjuntó el archivo denominado “Imágenes_Faltantes_Encabezado_Historico_PQT_11_Z4.xlsx” e informó a la ADRES acerca de las inconsistencias halladas en la BDT de insumos del paquete 11 de la zona 4 (PQT_11_Z4), así:

“(…) Al contrastar el archivo encabezado histórico con la relación de imágenes históricas, se identificaron 166 radicados que tienen información en el campo “código de entrada”, sin embargo, no tienen una imagen histórica asociada.

Así mismo, se identificaron 612 reclamaciones que no cuentan con información en el campo “código de entrada”, razón por la cual no fue posible validar si tienen una imagen histórica.

Se adjunta archivo Excel donde se relaciona el detalle de los radicados con su respectiva novedad, lo cual se encuentra en la columna D, denominada “OBSERVACIÓN UTR2023” (…).

3. El día veintiocho (28) de enero del año 2025, la Dirección de Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (DGTIC) de la ADRES le aclaró al contratista de auditoría UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 lo siguiente:

“(…) De las 166 reclamaciones históricas, sin imágenes solo se encontraron 54 imágenes, se disponen en la siguiente ruta: / Zona4/BDT_INSUMOS/PQT_11/Imágenes_Historicas_Reclamaciones_PQT_11_V2, el restante, que son 112 no se encontraron digitalizadas las imágenes.

De las 612 reclamaciones históricas sin Código de Entrada, se confirma que no se encuentra el Código de Entradas

CERTIFICACIÓN CIERRE DE CALIDAD

347-F005-V03



en Base de datos, estas reclamaciones pertenecen a una radicación que en su momento no se estaba realizando la captura de dicho campo. (...)”.

- El día veintiocho (28) de enero del año 2025, la firma interventora AGS COLOMBIA S.A.S. generó muestra del paquete 11 de la zona 4 (PQT_11_Z4), paquete conformado por un universo total de doce mil setecientos setenta (12.770) reclamaciones; la muestra de este paquete quedó conformada por un total de cuatrocientas ocho (408) reclamaciones, para un margen de error del seis (6%) por ciento y un valor crítico de veinticinco (25) reclamaciones; dicha muestra se obtuvo empleando el algoritmo Fan-Müller & Rezucha, de acuerdo con el Anexo No. 7 que establece la Metodología para la Definición de la Muestra de Calidad.
- El día veintinueve (29) de enero del año 2025, la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 confirmó la recepción y conformidad de los insumos recibidos del paquete 11 de la zona 4 (PQT_11_Z4), mediante oficio No. UTR2023-AD-OF-210-2025.
- El día primero (01) de febrero del año 2025, la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, a través de oficio No. UTR2023-AD-OF-216-2025, remitió la caracterización y planeación de la auditoría en sitio del paquete 11 de la zona 4 (PQT_11_Z4).
- El día seis (06) de febrero del año 2025, mediante correo electrónico, la ADRES le notificó a la firma de interventoría AGS COLOMBIA S.A.S. la interposición de acción de tutela en contra de la ADRES, instaurada por ASESORÍAS INTEGRALES DE SALUD (ASEISA S.A.S.) actuando en calidad de mandataria de algunas IPS pertenecientes al paquete 11 de la zona 4 (PQT_11_Z4). En dicha acción constitucional, el accionante pretende el pago inmediato por los servicios prestados por cada una de la IPS involucradas.
- El día diecinueve (19) de febrero del año 2025, a través de correo electrónico, la firma de interventoría AGS COLOMBIA S.A.S. informó a la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 sobre la acción de tutela mencionada, y solicitó que se le diera prioridad a la auditoría de las reclamaciones de las IPS involucradas en el paquete 11 de la zona 4 (PQT_11_Z4). Adicionalmente, se relacionó el listado de las IPS a priorizar, así:

Tabla 1. LISTADO IPS PARA PRIORIZAR DE ACUERDO CON ACCIÓN DE TUTELA REFERENTE AL PQT_11_Z4					
NIT	Beneficiario	Municipio	Departamento	región	Zona
800048954	CLINICA VERSALLES S.A.	CALI	Valle del cauca	PACIFICO	4
814006170	CLINICA DE ORTOPEDIA Y FRACTURAS TRAUMEDICAL S.A.S	PASTO	Nariño	PACIFICO	4
890307200	CLÍNICA IMBANACO S.A.S.	CALI	Valle del cauca	PACIFICO	4
890701033	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL ESPINAL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	ESPINAL	Tolima	CENTRO SUR	4
891200528	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	PASTO	Nariño	PACIFICO	4
891300047	CLINICA PALMIRA S.A.	PALMIRA	Valle del cauca	PACIFICO	4
900091143	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E.	PASTO	Nariño	PACIFICO	4
901552405	CLINICA SAN RAFAEL DE POPAYAN	POPAYAN	Cauca	PACIFICO	4

Fuente: DEMANDA_30_1_2025, 11_43_23 a.m.-1.pdf; Elaborado: Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S.

CERTIFICACIÓN CIERRE DE CALIDAD

347-F005-V03



9. El día ocho (08) de abril del año 2025, el contratista de auditoría UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 remitió a la ADRES el archivo denominado "*Pendientes_Imagenes_historico_PZ411.xlsx*" el cual contiene la relación de setecientos ochenta y siete (787) imágenes históricas faltantes que fueron detectadas durante la auditoría del paquete 11 de la zona 4 (PQT_11_Z4), solicitando la búsqueda de éstas para dar continuidad con el proceso.
10. El día quince (15) de abril del año 2025, mediante correo electrónico, la Dirección de Otras Prestaciones (DOP) de la ADRES, remitió instrucción No. 15 del paquete 11 de la zona 4 (PQT_11_Z4), con doce mil setecientos setenta (12.770) reclamaciones, ciento diez mil setecientos setenta y dos (110.772) ítems, por un valor radicado de DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON CERO CENTAVOS (\$18.471.039.271,00 COP), e indicando como fecha de entrega de la BDT de resultados por parte de la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, el día dieciséis (16) de abril del año 2025.
11. El día quince (15) de abril del año 2025, la ADRES notificó la disposición de las imágenes faltantes solicitadas por la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, a través de la ruta "*/Zona4/BDT_INSUMOS/PQT_11/Imagenes_Historicas_Faltantes*".
12. El día dieciséis (16) de abril del año 2025, a través de correo electrónico, el contratista auditor UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, notificó el cargue de la BDT de resultados del paquete 11 de la zona 4 (PQT_11_Z4), mediante archivo "*BDT_RESULTADOS_UTR2023_PQT_11_Z4_16042025.bak*".
- 12.1. Adicionalmente, la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 remitió, mediante oficio No. UTR2023-AD-OF-300-2025 la certificación de pre-cierre del paquete 11 de la zona 4 (PQT_11_Z4), registrando el siguiente resultado:

Tabla 2. UTR2023-AD-OF-300-2025 RESUMEN CERTIFICACIÓN DE PRE-CIERRE DEL PAQUETE 11 DE LA ZONA 4 (PQT_11_Z4) UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023.				
Tipo de Aprobación	Cantidad de reclamaciones	Valor total reclamado	Valor total aprobado	Valor total glosado
Aprobado	2.087	\$ 677.813.988,00	\$ 677.813.988,00	-
Aprobado parcial	2.519	\$ 6.727.169.167,00	\$ 3.818.567.062,96	\$ 2.908.602.104,04
No aprobado	8.164	\$ 11.066.056.116,00	-	\$ 11.066.056.116,00
Total general	12.770	\$ 18.471.039.271,00	\$ 4.496.381.050,96	\$ 13.974.658.220,04

Fuente: UTR2023-AD-OF-300-2025 Certificación Pre-Cierre PQT_11_Z4; Elaborado: Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S.

13. Una vez verificada la estructura, calidad de los datos y la lógica del negocio aplicada en la conformación de la BDT de resultados del paquete 11 de la zona 4 (PQT_11_Z4) denominada "*BDT_RESULTADOS_UTR2023_PQT_11_Z4_16042025.bak*", el día veintiuno (21) de abril del año 2025, a través de correo electrónico, la firma interventora AGS COLOMBIA S.A.S. confirmó a la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 el cumplimiento de dicha BDT de acuerdo con los parámetros definidos.
14. El día veinticinco (25) de abril del año 2025, el Grupo Interno de Validación de Resultados de Auditoría (GIVRA) de la Dirección de Otras Prestaciones (DOP) de la ADRES, remitió oficio No. 20254100000271, mediante el cual puso en conocimiento a la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 y a la firma interventora AGS COLOMBIA S.A.S. sobre las alertas y hallazgos del paquete 11 de la zona 4 (PQT_11_Z4), adjuntando los archivos con denominación:
 - Hallazgos_Auditoria_GIVRA_PQT_11_ZN_4_UT-2023.xlsx
 - Alertas_Validaciones_GIVRA_PQT_11_ZN_4_(UT-2023).xlsx

CERTIFICACIÓN CIERRE DE CALIDAD

347-F005-V03



15. El día veintiocho (28) de abril del año 2025, la firma interventora AGS COLOMBIA S.A.S., mediante oficio No. 347-0603, remitió las observaciones de evaluación de calidad de la BDT de resultados del paquete 11 de la zona 4 (PQT_11_Z4) a la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, a través del archivo “Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_11_Z4.xlsx”, con el siguiente detallado:

Tabla 3. RESULTADOS EVALUACIÓN DE CALIDAD BDT RESULTADOS PQT_11_Z4 UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023				
Universo	Muestreo probabilístico	Resultado Calificación Evaluación Reclamaciones		
		Conformes	Conforme con Observaciones	No Conformes
12.770	408	133	129	146

Fuente: Oficio No. 347-0603 ENTREGA DE EVALUACIÓN DE CALIDAD POR INTERVENTORIA DE BDT RESULTADOS PQT_11_Z4; Elaboración: Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S.

16. El día primero (01) de mayo del año 2025, el contratista auditor UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 notificó a la firma interventora AGS COLOMBIA S.A.S. la respuesta a las observaciones de calidad de la BDT de resultados del paquete 11 de la zona 4 (PQT_11_Z4), mediante el oficio No. UTR2023-AD-OF-325-2025, en la cual se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 4. RESPUESTA POR PARTE DE LA FIRMA AUDITORA UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 A LAS OBSERVACIONES DE CALIDAD (PQT_11_Z4)					
Guía	Aceptada	Aceptada parcial	No aceptada	No requiere respuesta	Total
Conforme	-	-	-	133	133
Conforme con observación	1	77	51	-	129
No conforme	4	49	93	-	146
Total reclamaciones	5	126	144	133	408

Fuente: Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_11_Z4_RESPUESTA_01052025.xlsx; Elaborado: Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S.

17. El día primero (01) de mayo del año 2025, la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, remitió las respuestas a las Alertas GIVRA del paquete 11 de la zona 4 (PQT_11_Z4), precisando: “(...) Remitimos respuesta a los archivos denominados “Alertas_Validaciones_GIVRA_PQT_11_ZN_4_(UT-2023)_RESPUESTA_01052025” y “Hallazgos_Auditoria_GIVRA_PQT_11_ZN_4_UT-2023_RESPUESTA_01052025” enviados por ADRES mediante oficio 20254100000271. (...)”. El resultado de aceptación a los hallazgos de auditoría es el siguiente:

Tabla 5. RESPUESTA ACEPTACIÓN POR PARTE DE LA FIRMA AUDITORA UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 A LOS HALLAZGOS GIVRA PQT_11_Z4 (RESPUESTAS A ÍTEM)					
Guía	Aceptada	Aceptada parcial	No aceptada	No requiere respuesta	Total
Conforme	-	-	-	27	27
Conforme con observación	3	132	254	-	389
No conforme	112	100	308	-	520
Total ítems	115	232	562	27	936

Fuente: Hallazgos_Auditoria_GIVRA_PQT_11_ZN_4_UT-2023_RESPUESTA_01052025.xlsx; Elaboración: Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S.

CERTIFICACIÓN CIERRE DE CALIDAD

347-F005-V03



17.1. La respuesta dada por la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, al archivo "Alertas_Validaciones_GIVRA_PQT_11_ZN_4_(UT-2023)_RESPUESTA_01052025.xlsx", fue revisado por parte de la firma interventora AGS COLOMBIA S.A.S., en el que se evidenció el siguiente resultado:

Tabla 6. RESULTADO RESPUESTA ACEPTACIÓN POR PARTE DE LA FIRMA AUDITORA UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 A LAS ALERTAS DE VALIDACIONES GIVRA_PQT_11_Z4		
ALERTAS DE VALIDACIONES GIVRA	RESULTADO ACEPTACIÓN	CANTIDAD DE REGISTROS
Cruce_Siniestros	Aceptadas	1
	No aceptadas	-
Total, registros		1
Cruce_Rnec_Fallecidos	Aceptadas	19
	No aceptadas	208
Total, registros		227
Verificación_Topes	Aceptadas	-
	No aceptadas	2
Total, registros		2
Verificación_Pagos_Dop_reclamac	Aceptadas	7
	No aceptadas	-
Total, registros		7
Posibles_IPS_Anomalías	Aceptadas	-
	No aceptadas	216
Total, registros		216
Valor_mayor_reclamado_procedimientos	Aceptadas	1
	No aceptadas	-
Total, registros		1
Validación_Insumos	Aceptadas	-
	No aceptadas	2
Total, registros		2
Verifi_Posibles_Pagos_Dob_Items	Aceptadas	-
	No aceptadas	1
Total, registros		1

Fuente: Alertas_Validaciones_GIVRA_PQT_11_ZN_4_(UT-2023)_RESPUESTA_01052025.xlsx; Elaboración: Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S.

18. El día ocho (08) de mayo del año 2025, posterior al análisis de las respuestas emitidas por la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 a las observaciones de evaluación de calidad reportadas por la firma interventora AGS COLOMBIA S.A.S. en el oficio No. 347-0603, la firma interventora definió y emitió, mediante correo electrónico, el archivo de preconciación denominado "Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_11_Z4 (PRECONCILIACION) .xlsx", y se detallaron los siguientes resultados para verificación y análisis por parte del contratista de auditoría UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 previa conciliación:

Tabla 7. RECuento RESULTADO VALIDACIÓN INTERVENTORÍA – AGS (PRECONCILIACIÓN) DEL PQT_11_Z4		
Calificación	Resultado Definitivo	Total
Conforme	Ciento treinta y tres (133) reclamaciones quedaron calificadas como “conformes”. (verificar columnas X y AI en hoja Contrastacion_Reclamacion).	133
	Cuarenta y cuatro (44) reclamaciones que se encontraban observadas en calificación “Conforme con observación” pasaron a calificación “Conforme”. (verificar columnas X y AI en hoja Contrastacion_Reclamacion).	44
	Cincuenta y un (51) reclamaciones que se encontraban observadas en calificación “No conforme” pasaron a calificación “Conforme”. (verificar columnas X y AI en hoja Contrastacion_Reclamacion).	51
Total Conformes		228
Conforme con observación	Ochenta y tres (83) reclamaciones quedaron calificadas como “conforme con observación” (verificar columnas X y AI en hoja Contrastacion_Reclamacion)	83
	Veintinueve (29) reclamaciones que se encontraban en calificación “No conforme” pasaron a calificación “Conforme con observación” (verificar columnas X y AI en hoja Contrastacion_Reclamacion)	29
Total Conformes con observación		112
No conformes	Cuarenta y siete (47) reclamaciones que se encontraban observadas en calificación “No conforme” y que serán llevadas a conciliación (verificar columna C reclamaciones resaltadas en amarillo)	47
	Dieciocho (18) reclamaciones que la firma auditora aceptó previamente en pre-conciliación (verificar columna C reclamaciones resaltadas en naranja)	18
	Tres (03) reclamaciones que se encontraban observadas en calificación “No conforme” y que la firma auditora aceptó previamente en pre-conciliación (verificar columna C reclamaciones resaltadas en verde)	3
Total No conformes		68
TOTAL GENERAL		408

Fuente: Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_11_Z4 (PRECONCILIACION) .xlsx; Elaborado: Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S.

- 18.1. Adicionalmente, la firma interventora AGS COLOMBIA S.A.S. adjuntó el archivo GIVRA denominado “Anexo 2. Hallazgos_Auditoria_GIVRA_PQT_11_Z4_Preconciliacion.xlsx”, usado como insumo complementario para la conciliación, del cual se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 8. RECuento RESULTADO VALIDACIÓN INTERVENTORÍA – AGS (PRECONCILIACIÓN) ANEXO 2 HALLAZGOS GIVRA del PQT_11_Z4	
Concordancias	Cantidad de ítems
CONCORDANTE CON UT	309
CONCORDANTE CON GIVRA Y UT	448

CERTIFICACIÓN CIERRE DE CALIDAD

347-F005-V03



Tabla 8. RECUENTO RESULTADO VALIDACIÓN INTERVENTORÍA – AGS (PRECONCILIACIÓN) ANEXO 2 HALLAZGOS GIVRA del PQT_11_Z4	
Concordancias	Cantidad de ítems
CONCORDANTE CON GIVRA	152
NO REQUIERE RESPUESTA	27
Total, general	936

Fuente: Anexo 2. Hallazgos_Auditoría_GIVRA_PQT_11_Z4_Preconciliacion .xlsx; Elaborado: Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S.

18.2. Adicionalmente, en el mismo correo electrónico, la interventoría programó la conciliación del paquete 11 de la zona 4 (PQT_11_Z4) para el día ocho (08) de mayo del año 2025 a la 1:00 pm.

19. Los días ocho (08), nueve (09) y doce (12) de mayo del año 2025, se llevó a cabo la conciliación de diferencias de resultados de auditoría entre la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 y la firma interventora AGS COLOMBIA S.A.S., en la cual se definieron los siguientes resultados referente a las cuatrocientos ocho (408) reclamaciones evaluadas en la muestra:

Tabla 9. MATRIZ RESULTADO DE CONCILIACIÓN PQT_11_Z4 RECLAMACIONES UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023		
Calificación	Resultado Definitivo	Total
Conforme	Doscientas cuarenta y siete (247) reclamaciones quedaron con calificación "conforme".	247
Conforme con observación	Ciento cincuenta y tres (153) reclamaciones quedaron con calificación "conforme con observación".	153
No Conformes	Ocho (08) reclamaciones quedaron con calificación "No conforme" durante la conciliación.	8
TOTAL		408

Fuente: Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_11_Z4 (CONCILIACION).xlsx; Elaboración: Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S.

19.1. Doscientas cuarenta y siete (247) reclamaciones quedaron con calificación "conforme", como se relacionan a continuación:

Tabla 10. RECLAMACIONES CONCILIADAS Y DEFINIDAS COMO "CONFORMES" DEL PQT_11_Z4								
#	Reclamación ID	Número de radicación	#	Reclamación ID	Número de radicación	#	Reclamación ID	Número de radicación
1	18217936	13085039	84	18640905	12884840	167	18266287	13108903
2	18218034	13089265	85	18343561	13160532	168	18411783	13145238
3	18237967	13062248	86	18296685	13093282	169	18413207	13158728
4	18243393	13091992	87	18296711	13098627	170	18413226	13158756
5	18218095	13113075	88	18298662	13108354	171	18413309	13158868
6	18250634	13075722	89	18251175	13076726	172	18413336	13158911
7	18286447	13259644	90	18280965	13103981	173	18266325	13108987
8	18258469	13051543	91	18317367	13158137	174	18266381	13108719
9	18219201	13086315	92	18281046	13099836	175	18266412	13103644
10	18318963	13139587	93	18399403	12961297	176	18267157	13099985
11	18399397	12996052	94	18317383	13157124	177	18267221	13100077
12	18220666	13056788	95	18607818	12896936	178	18267769	13101292

CERTIFICACIÓN CIERRE DE CALIDAD

347-F005-V03



Tabla 10. RECLAMACIONES CONCILIADAS Y DEFINIDAS COMO "CONFORMES" DEL PQT_11_Z4								
#	Reclamación ID	Número de radicación	#	Reclamación ID	Número de radicación	#	Reclamación ID	Número de radicación
13	18220675	13073451	96	18388616	13135751	179	18423860	12780503
14	18222373	13062996	97	18319127	13137736	180	18268106	13091008
15	18326222	13139838	98	18388640	13134886	181	18268920	13099712
16	18641035	12894552	99	18388689	13135029	182	18281517	13120839
17	18284379	13120818	100	18288623	13100136	183	18285660	13092000
18	18286371	13127550	101	18326326	13138203	184	18285662	13092006
19	18237945	13071167	102	18274862	13099528	185	18286174	13114777
20	18237946	13071172	103	18388748	13135820	186	18287806	13100940
21	18360771	13154977	104	18355179	13150582	187	18291030	13093419
22	18326298	13137541	105	18355183	13152913	188	18292811	13088342
23	18370780	13158234	106	18356547	13158981	189	18292832	13103732
24	18373139	13138132	107	18357214	13125531	190	18296727	13112882
25	18240290	13081407	108	18360735	13137452	191	18299360	13091847
26	18240388	13071914	109	18388755	13134926	192	18607795	12896908
27	18240438	13081512	110	18326234	13136954	193	18607802	12896918
28	18240465	13081532	111	18388780	13135785	194	18318503	13150616
29	18240537	13072001	112	18360885	13144427	195	18607823	12896943
30	18240600	13072051	113	18388790	13135277	196	18326305	13137560
31	18298839	13093393	114	18388798	13135834	197	18326355	13138297
32	18298913	13121169	115	18390274	13134890	198	18339821	13158223
33	18241776	13148367	116	18390278	13129480	199	18344117	13156344
34	18339736	13130394	117	18390293	13135784	200	18349731	13157489
35	18246412	13056124	118	18391910	13135881	201	18629638	12907997
36	18360743	13138734	119	18408204	13129590	202	18629749	12922780
37	18370754	13155440	120	18291054	13098694	203	18525266	12851354
38	18381246	13130816	121	18414941	13134911	204	18360769	13153292
39	18370709	13136771	122	18819625	12919613	205	18629791	12922793
40	18227238	13082824	123	18229503	13117798	206	18370199	12437914
41	18251152	13072731	124	18384144	13137916	207	18373173	13157438
42	18386935	13129365	125	18241173	13073832	208	18384181	13156006
43	18387387	13135803	126	18250543	13051993	209	18387661	12863653
44	18640352	12895667	127	18251897	13080158	210	18398866	12843137
45	18286584	13283506	128	18267935	13093566	211	18398868	12843148
46	18222375	13062985	129	18298924	13121238	212	18398873	12879058
47	18226081	13060235	130	18268885	13124332	213	18398876	12819770
48	18409262	12783751	131	18310666	13144698	214	18404867	12865754
49	18641072	12571818	132	18329791	13132025	215	18406034	13138519
50	18253036	13085665	133	18329800	13136682	216	18406766	12825938

CERTIFICACIÓN CIERRE DE CALIDAD

347-F005-V03



Tabla 10. RECLAMACIONES CONCILIADAS Y DEFINIDAS COMO "CONFORMES" DEL PQT_11_Z4								
#	Reclamación ID	Número de radicación	#	Reclamación ID	Número de radicación	#	Reclamación ID	Número de radicación
51	18234386	13087788	134	18360768	13154910	217	18409266	12823398
52	18378144	13136717	135	18387392	13129435	218	18423582	12541871
53	18820788	12863804	136	18217935	12838655	219	18423593	12824686
54	18286428	13259635	137	18217959	13086398	220	18423598	12824703
55	18246450	13057116	138	18218065	13114157	221	18431920	12507765
56	18384168	13153212	139	18387772	13129369	222	18433118	12514411
57	18258898	13107272	140	18388031	13135792	223	18507466	12856683
58	18259180	13107282	141	18218437	12764765	224	18556203	12917998
59	18413424	13151542	142	18388363	13148982	225	18571159	12879106
60	18638409	12571891	143	18218457	12764808	226	18640531	12921154
61	18639558	12907924	144	18218829	13051730	227	18613910	12884944
62	18274870	13100710	145	18240158	13081303	228	18613996	12919037
63	18286489	13276148	146	18240205	13071780	229	18626714	12951322
64	18267288	13109072	147	18240380	13071907	230	18638217	12895359
65	18650348	12856892	148	18240608	13081640	231	18638384	12917248
66	18267781	13101316	149	18240660	13072091	232	18638385	12917307
67	18459561	12815523	150	18242644	13121478	233	18638387	12917361
68	18629789	12922791	151	18245987	13065372	234	18638427	12872933
69	18342106	13160024	152	18247540	13074605	235	18638578	12567181
70	18274808	13093279	153	18251071	13072807	236	18638994	12894802
71	18237952	13071258	154	18391880	13129601	237	18638695	12856555
72	18274863	13099531	155	18251985	13074665	238	18638821	12860916
73	18252061	13087462	156	18252047	13080202	239	18638824	12864661
74	18280884	13096477	157	18252767	13097266	240	18639146	12565559
75	18297800	13102360	158	18252813	13097299	241	18640560	12567279
76	18281294	13114651	159	18256478	13051602	242	18640707	12857039
77	18281715	13093767	160	18250813	13076708	243	18640967	12567333
78	18442608	12805654	161	18265307	13098095	244	18771457	12885856
79	18286406	13164003	162	18258462	13051374	245	18640995	12573634
80	18388086	13129372	163	18263251	12844645	246	18641329	12903916
81	18370691	13130453	164	18263299	12758434	247	18686038	12916055
82	18393971	13006462	165	18407341	12873451			
83	18384199	13157415	166	18265308	13098085			

Fuente: Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_11_Z4 (CONCILIACION).xlsx; Elaboración: Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S.

19.2. Ciento cincuenta y tres (153) reclamaciones quedaron con calificación “conforme con observación”, como se relacionan a continuación:

CERTIFICACIÓN CIERRE DE CALIDAD

347-F005-V03



Tabla 11. RECLAMACIONES CONCILIADAS Y DEFINIDAS COMO "CONFORMES CON OBSERVACIÓN" DEL PQT_11_Z4								
#	Reclamación ID	Número de radicación	#	Reclamación ID	Número de radicación	#	Reclamación ID	Número de radicación
1	18217969	13113027	52	18263356	12844715	103	18638582	12568861
2	18218717	13053141	53	18366040	13136260	104	18278092	13091941
3	18218748	13059829	54	18384355	13138184	105	18267947	13116785
4	18218819	13051723	55	18326229	13136944	106	18258413	13051490
5	18218883	13063037	56	18640767	12567034	107	18219360	13113238
6	18226184	13063648	57	18226998	13089286	108	18629763	12917560
7	18226264	13059816	58	18252764	13097264	109	18413406	13129269
8	18240122	13081273	59	18281514	13120834	110	18299795	13115698
9	18253222	13103680	60	18286162	13112911	111	18252131	13103976
10	18253219	13103677	61	18290194	13112744	112	18251207	13080168
11	18247536	13072187	62	18338354	13154431	113	18252784	13097281
12	18251828	13074975	63	18384163	13144420	114	18338353	13127451
13	18253685	13088266	64	18218741	13053164	115	18227240	13080407
14	18253691	13088272	65	18319093	13137654	116	18286535	13256343
15	18253715	13117635	66	18502593	12916242	117	18629752	12922783
16	18258421	13051585	67	18808797	12918031	118	18384380	13154926
17	18263198	12758348	68	18350893	13140065	119	18251258	13117360
18	18261807	13097437	69	18263289	12758414	120	18281011	13095421
19	18263394	12843970	70	18274859	13093781	121	18229435	13120950
20	18266387	13103618	71	18218639	13070022	122	18344371	13127291
21	18278081	13090956	72	18274598	13100128	123	18226969	13089127
22	18281058	13095364	73	18227139	13108699	124	18226172	13058765
23	18329831	13156262	74	18252774	13097272	125	18274602	13100142
24	18253192	13103664	75	18286544	13276151	126	18217967	13086441
25	18267253	13109140	76	18274486	13121137	127	18338085	13150131
26	18274887	13110162	77	18613981	12885013	128	18361161	13144574
27	18339798	13155978	78	18252775	13097315	129	18286301	13125398
28	18250647	13075745	79	18404860	12858045	130	18218851	13051751
29	18360796	13157451	80	18640613	12895001	131	18217719	13066672
30	18240152	13081298	81	18691123	12949735	132	18297804	13102375
31	18381206	13130787	82	18252805	13097295	133	18638527	12566998
32	18387631	12538517	83	18281912	13112996	134	18278210	13100759
33	18387652	12863614	84	18241172	13073822	135	18218112	13114230
34	18441206	13130199	85	18381236	13128800	136	18253718	13108336
35	18507051	13053499	86	18431960	12521091	137	18217984	13089067
36	18526662	12905840	87	18611336	12908770	138	18639125	12880023
37	18531792	12940083	88	18638356	12879978	139	18310762	13159332
38	18638855	12906318	89	18525286	12872180	140	18344439	13155441

CERTIFICACIÓN CIERRE DE CALIDAD

347-F005-V03



Tabla 11. RECLAMACIONES CONCILIADAS Y DEFINIDAS COMO "CONFORMES CON OBSERVACIÓN" DEL PQT_11_Z4								
#	Reclamación ID	Número de radicación	#	Reclamación ID	Número de radicación	#	Reclamación ID	Número de radicación
39	18638890	12577774	90	18641289	12778341	141	18394551	13137887
40	18613962	12855324	91	18310755	13159294	142	18292880	13114733
41	18638989	12879933	92	18218632	13068573	143	18297797	13102354
42	18328455	13158227	93	18286482	13262384	144	18310749	13159284
43	18640384	12917419	94	18267229	13100108	145	18326195	13139562
44	18640709	12857226	95	18286526	13276150	146	18219286	13114143
45	18224093	13062522	96	18287506	13107985	147	18595934	12919103
46	18640717	12860912	97	18338060	13138040	148	18384195	13157364
47	18641331	12904561	98	18251043	13065880	149	18378116	13131048
48	18314297	13144861	99	18288621	13100134	150	18638749	12910242
49	18820792	12863813	100	18296145	13095173	151	18314256	13128878
50	18232404	13088424	101	18384189	13156388	152	18229507	13115985
51	18253369	13103862	102	18218633	13068575	153	18218025	13089239

Fuente: Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_11_Z4 (CONCILIACION).xlsx; Elaboración: Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S.

19.3. Ocho (08) reclamaciones quedaron con calificación "No conforme" durante la conciliación, como se relacionan a continuación:

Tabla 12. RECLAMACIONES CONCILIADAS Y DEFINIDAS COMO "NO CONFORMES" DEL PQT_11_Z4		
#	Reclamación ID	Número de radicación
1	18226145	13059734
2	18240284	13071830
3	18240408	13081484
4	18240478	13071961
5	18263262	12758366
6	18263303	12758440
7	18263364	12844380
8	18388778	13129622

Fuente: Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_11_Z4 (CONCILIACION).xlsx; Elaboración: Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S.

19.4. Se verificó el archivo denominado "Anexo 2. Hallazgos Auditoria GIVRA_PQT_11_Z4_Conciliacion.xlsx", donde se evidenciaron los siguientes resultados de las reclamaciones traídas a conciliar:

Tabla 13. RESULTADO CONCILIACIÓN ANEXO 2 HALLAZGOS GIVRA del PQT_11_Z4	
Concordancias	Cantidad de ítems
CONCORDANTE CON UT	326
CONCORDANTE CON GIVRA Y UT	436

Tabla 13. RESULTADO CONCILIACIÓN ANEXO 2 HALLAZGOS GIVRA del PQT_11_Z4	
Concordancias	Cantidad de ítems
CONCORDANTE CON GIVRA	147
NO REQUIERE RESPUESTA	27
Total, general	936

Fuente: Anexo 2. Hallazgos_Auditoria_GIVRA_PQT_11_Z4_Conciliacion.xlsx; Elaboración: Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S

20. El día trece (13) de mayo del año 2025, la firma interventora AGS COLOMBIA S.A.S., mediante correo electrónico, remitió el acta de conciliación con consecutivo UT_Z4_015 a la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, a la cual se anexaron como parte integral de la conciliación los siguientes archivos:

- Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_11_Z4 (CONCILIACION).xlsx
- Anexo 2. Hallazgos_Auditoria_GIVRA_PQT_11_Z4_Conciliacion.xlsx
- Anexo 3. Alertas_Auditoria_GIVRA_PQT_11_Z4_Conciliacion.xlsx
- Anexo 4. Lista de asistencia conciliación PQT_11_Z4 (consolidado 3 sesiones).xlsx
- UT_Z4_015_ACTA DE CONCILIACION PQT_11_Z4.pdf

21. El día catorce (14) de mayo del año 2025, la interventoría AGS COLOMBIA S.A.S. remitió a la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 la certificación de pre-cierre del paquete 11 de la zona 4 (PQT_11_Z4-Seg3), bajo consecutivo No. PRECIERRE_347_0116.

22. El día quince (15) de mayo del año 2025, la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 reportó a la firma interventora las siguientes novedades frente a los anexos 1, 2 y 3:

“(…)

- Anexo 1: En la hoja “contrastación ítem” se identificaron 159 ítems con errores de diligenciamiento en las columnas de los campos de “Conciliación” por parte de la interventoría, e inconsistencias en relación con la acción a aplicar en la extrapolación del caso de la IPS Dumian. Las observaciones a cada caso se reportan en la columna “AP” denominada “OBSERVACIONES UTR2023 15/05/2025”
- Anexo 2: En la hoja “contrastación ítems” se identificaron 130 ítems con observaciones, ya que cruzan con anexo 1 y errores de diligenciamiento en las columnas de “Conciliación” por parte de la interventoría. Las observaciones a cada caso se reportan en la columna “AC” denominada “OBSERVACIONES UTR2023 15/05/2025”
- Anexo 3: Se realizan ajustes a la respuesta de la validación “Cruce_Rnec_Fallecidos” en las columnas “U, V, W y X” denominadas “Acepta/No Acepta, Observación, Estado alerta y Estado Reclamación”, para las reclamaciones 12830833, 13155007, 13071791, 13081638, 12780519, 13103974, 13097310, 13152919, 13108910, 13101955, 13134909, 13144581. (...).

Adicionalmente, en el mismo correo electrónico, la firma auditora remitió los siguientes archivos:

- Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_11_Z4_BDT_CIERRE_15052025.xlsx
- Anexo 2. Hallazgos_Auditoria_GIVRA_PQT_11_Z4_BDT_CIERRE_15052025.xlsx
- Anexo 3. Alertas_Auditoria_GIVRA_PQT_11_Z4_BDT_CIERRE_15052025.xlsx

23. El día quince (15) de mayo del año 2025, la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, mediante correo electrónico, reportó a la firma interventora AGS COLOMBIA S.A.S. el cargue de la BDT de cierre del paquete 11 de la zona 4 (PQT_11_Z4) al servidor FTP, con el nombre “BDT_CIERRE_UTR2023_PQT_11_Z4_15052025.bak”. Adicionalmente, la firma auditora adjuntó los siguientes archivos:

- Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_11_Z4_BDT_CIERRE_15052025.xlsx.
- Anexo 2. Hallazgos_Auditoria_GIVRA_PQT_11_Z4_BDT_CIERRE_15052025.xlsx.

- Anexo 3. Alertas_Auditoria_GIVRA_PQT_11_Z4_BDT_CIERRE_15052025.xlsx.

24. El día quince (15) de mayo del año 2025, la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, mediante correo electrónico, reportó a la firma interventora AGS COLOMBIA S.A.S. el cargue de una nueva BDT de cierre del paquete 11 de la zona 4 (PQT_11_Z4) al servidor FTP, con el nombre “BDT_CIERRE_UTR2023_PQT_11_Z4_15052025_V2.bak”, debido a que no fue dispuesta la última versión. Adicionalmente, la firma auditora adjuntó los siguientes archivos:

- Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_11_Z4_BDT_CIERRE_15052025.xlsx.
- Anexo 2. Hallazgos_Auditoria_GIVRA_PQT_11_Z4_BDT_CIERRE_15052025.xlsx.
- Anexo 3. Alertas_Auditoria_GIVRA_PQT_11_Z4_BDT_CIERRE_15052025.xlsx.

25. El día dieciséis (16) de mayo del año 2025, la firma interventora AGS COLOMBIA S.A.S., mediante correo electrónico, remitió a la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 observaciones halladas en los anexos 1, 2 y 3, con relación en la concordancia de los estados finales reportados, entre la conciliación y la BDT de cierre cargada. Adicionalmente, la interventoría adjuntó los siguientes archivos:

- Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_11_Z4 (CIERRE) .xlsx
- Anexo 2. Hallazgos_Auditoria_GIVRA_PQT_11_Z4_Cierre .xlsx
- Anexo 3. Alertas_Auditoria_GIVRA_PQT_11_Z4_Cierre .xlsx

26. El día dieciséis (16) de mayo del año 2025, la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, mediante correo electrónico, remitió a la firma interventora AGS COLOMBIA S.A.S. el informe de puntos de control de auditoría, así como también adjuntó la certificación de cierre del paquete 11 de la zona 4 (PQT_11_Z4), con oficio No. UTR2023-AD-OF-354-2025, la cual detalla los siguientes resultados:

Tabla 14. UTR2023-AD-OF-354-2025 RESUMEN CERTIFICACIÓN DE CIERRE DEL PAQUETE 11 DE LA ZONA 4 (PQT_11_Z4) UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023.				
Tipo de Aprobación	Cantidad de reclamaciones	Valor total reclamado	Valor total aprobado	Valor total glosado
Aprobado	2.394	\$ 933.343.269,00	\$ 933.343.269,00	-
Aprobado parcial	2.700	\$ 7.982.258.792,00	\$ 4.882.213.294,48	\$ 3.100.045.497,52
No aprobado	7.676	\$ 9.555.437.210,00	-	\$ 9.555.437.210,00
Total, General	12.770	\$ 18.471.039.271,00	\$ 5.815.556.563,48	\$ 12.655.482.707,52

Fuente: Oficio No. UTR2023-AD-OF-354-2025 Certificación Cierre PQT_11_Z4; Elaboración: UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023

27. El día dieciséis (16) de mayo del año 2025, el contratista de auditoría UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, mediante oficio No. UTR2023-AD-OF-352-2025, informó lo siguiente: “(...) se remite el informe de una posible situación anómala de las entidades reclamantes FABILÚ S.A.S con NIT 900.242.742, CLÍNICA CRISTO REY con NIT 900.951.033 y CLÍNICA CALI con NIT 901.714.987, ubicadas en Cali, Valle. (...)”.

28. El día diecinueve (19) de mayo del año 2025, el contratista de auditoría UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 le solicitó a la firma interventora AGS COLOMBIA S.A.S. programar una reunión para revisar y aclarar conjuntamente las observaciones reportadas frente a los anexos 1, 2 y 3.

29. El día diecinueve (19) de mayo del año 2025, la firma interventora AGS COLOMBIA S.A.S. convocó y realizó una sesión de reunión virtual con la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, con el propósito de aclarar dudas en las reclamaciones e ítems de los anexos 1, 2 y 3, y para resolver divergencias identificadas en tres (03) ítems no concordantes del anexo No. 3 del cierre del paquete 11 de la zona 4, (PQT_11_Z4).

29.1. En la sesión realizada se resolvieron los hallazgos registrados en las celdas de estados de calificación y/o

alertas, así como la observación pertinente entre las partes, dejando los registros necesarios para garantizar la coherencia y claridad en los archivos. Por ello, se concluyó que los anexos ajustados se enviarían adjuntos a la certificación de cierre presentada por la firma interventora AGS COLOMBIA S.A.S., y que coincidirían con los datos cargados por la firma de auditoría UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 en la BDT de cierre del paquete 11 de la zona 4, (PQT_11_Z4), ya dispuesta en el servidor FTP y que no requería ajuste.

30. Una vez verificada la estructura, calidad de los datos y la lógica del negocio aplicada en la conformación de la nueva BDT de cierre del paquete 11 de la zona 4 (PQT_11_Z4) denominada "BDT_CIERRE_UTR2023_PQT_11_Z4_15052025_V2.bak", el día diecinueve (19) de mayo del año 2025, a través de correo electrónico, la firma interventora AGS COLOMBIA S.A.S. confirmó a la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 el cumplimiento de dicha BDT de acuerdo con los parámetros definidos.
31. El día veinte (20) de mayo del año 2025, la ADRES le solicitó a la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 que: "(...) 2. Extraer las reclamaciones presentadas por las IPS CLÍNICA CRISTO REY, FABILÚ S.A.S., CLINICA CALI de los paquetes que a la fecha se encuentran en trámite de cierre (11, 15 y 16) (...)".
32. Frente a lo anterior, el día veinte (20) de mayo del año 2025, la firma interventora AGS COLOMBIA S.A.S. le solicitó al contratista de auditoría UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 lo siguiente:

"(...) Paquete 11: Se deberá generar una nueva BDT de cierre ajustada, excluyendo las reclamaciones presentadas por las IPS que ya han sido legalizadas y aquellas en proceso de instrucción de situación anómala por parte de la Firma de Auditoría. Posteriormente, la firma de Interventoría validará su cumplimiento y certificará el cierre del paquete con esta actualización. (...)".

33. El día veintiuno (21) de mayo del año 2025, la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, mediante correo electrónico, reportó a la firma interventora AGS COLOMBIA S.A.S. el cargue de la nueva BDT de cierre del paquete 11 de la zona 4 (PQT_11_Z4) al servidor FTP, con el nombre "BDT_CIERRE_UTR2023_PQT_11_Z4_21052025.bak". De ahí se obtuvieron los siguientes resultados conforme a las IPS excluidas por presuntas situaciones anómalas del universo de reclamaciones del paquete:

Tabla 15. LISTADO DE IPS EXCLUIDAS CON PRESUNTA SITUACIÓN ANÓMALA DEL ARCHIVO "BDT_CIERRE_UTR2023_PQT_11_Z4_21052025.bak" DEL PQT_11_Z4 – UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023				
No.	NIT	RAZÓN SOCIAL	RECLAMACIONES EXCLUIDAS	VALOR RECLAMADO
1	900.242.742	FABILU LTDA	1.136	\$ 2.487.660.726,00
2	900.951.033	CLINICA CRISTO REY CALI S.A.S.	3.959	\$ 4.874.462.690,00
Total reclamaciones excluidas			5.095	\$ 7.362.123.416,00

Fuente: BDT_INSUMOS_PQT_11_Z4_23012025.bak Vs. BDT_CIERRE_UTR2023_PQT_11_Z4_21052025.bak; Elaborado: AGS COLOMBIA S.A.S.

Por lo anterior, luego de la exclusión de las IPS, se concluyó que, el archivo "BDT_CIERRE_UTR2023_PQT_11_Z4_21052025.bak" tiene un total de siete mil seiscientos setenta y cinco (7.675) reclamaciones.

- 33.1. Adicionalmente, en el mismo correo electrónico, la firma auditora adjuntó los siguientes archivos:

- Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_11_Z4_BDT_CIERRE_15052025.xlsx.
- Anexo 2. Hallazgos_Auditoria_GIVRA_PQT_11_Z4_BDT_CIERRE_15052025.xlsx.
- Anexo 3. Alertas_Auditoria_GIVRA_PQT_11_Z4_BDT_CIERRE_15052025.xlsx.

33.2. Por otra parte, la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 remitió, mediante oficio No. UTR2023-AD-OF-357-2025 el alcance No. 1 a la certificación de cierre del paquete 11 de la zona 4 (PQT_11_Z4), registrando el siguiente resultado:

Tabla 16. RESUMEN ALCANCE No. 1 CERTIFICACIÓN DE CIERRE DEL PAQUETE 11 DE LA ZONA 4 (PQT_11_Z4) UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023.				
Tipo de Aprobación	Cantidad de reclamaciones	Valor total reclamado	Valor total aprobado	Valor total glosado
Aprobado	1.907	\$ 785.582.233,00	\$ 785.582.233,00	-
Aprobado parcial	1.696	\$ 5.165.495.052,00	\$ 3.511.323.290,17	\$ 1.654.171.761,83
No aprobado	4.072	\$ 5.157.838.570,00	-	\$ 5.157.838.570,00
Total general	7.675	\$ 11.108.915.855,00	\$ 4.296.905.523,17	\$ 6.812.010.331,83

Fuente: Oficio No. UTR2023-AD-OF-357-2025 Certificación Cierre PQT_11_Z4; Elaboración: UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023

34. Una vez verificada la estructura, calidad de los datos y la lógica del negocio aplicada en la conformación de la nueva BDT de cierre del paquete 11 de la zona 4 (PQT_11_Z4) denominada “BDT_CIERRE_UTR2023_PQT_11_Z4_21052025.bak”, el día veintiuno (21) de mayo del año 2025, a través de correo electrónico, la firma interventora AGS COLOMBIA S.A.S. confirmó a la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 el cumplimiento de dicha BDT de acuerdo con los parámetros definidos.
35. La interventoría AGS COLOMBIA S.A.S., el día veintidós (22) de mayo del año 2025, finalizó con la validación del alcance No. 1 al certificado de cierre del paquete 11 de la zona 4 (PQT_11_Z4), entregado por el contratista de auditoría UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, mediante comunicado UTR2023-AD-OF-357-2025.

Tras analizar integralmente el cierre del paquete 11 de la zona 4 (PQT_11_Z4) de reclamaciones personas jurídicas, la firma interventora AGS COLOMBIA S.A.S. confirma que la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, realizó una extracción de cinco mil noventa y cinco (5.095) reclamaciones correspondientes a dos (02) IPS con presuntas situaciones anómalas, dejando un total de siete mil seiscientos setenta y cinco (7.675) reclamaciones para el cierre del paquete 11 de la zona 4 (PQT_11_Z4). Así mismo por parte de la firma interventora se verifica que la firma auditora efectuó los ajustes solicitados y no se evidenciaron “No Conformidades” en el análisis de concordancia aplicado a la muestra en el reporte del alcance No. 1 al certificado de cierre del paquete 11 de la zona 4 (PQT_11_Z4) con número de consecutivo UTR2023-AD-OF-357-2025. A su vez, se evidencia que los criterios de auditoría definidos en la normatividad vigente fueron extrapolados con éxito a las siete mil seiscientos setenta y cinco (7.675) reclamaciones del paquete en mención, así como las observaciones y las alertas comunicadas por el grupo GIVRA de la Dirección de Otras Prestaciones (DOP), fueron revisadas y aplicadas por la firma auditora, de acuerdo con la respuesta emitida por ésta.

Se incluyó criterios de validaciones de pagos dobles y mayores valores pagados en las cuales consta que el paquete no presenta reclamaciones duplicadas.

Teniendo en cuenta los argumentos antes expuestos, se concluye que la revisión y verificación de requisitos cumple con la correcta aplicación de los criterios de auditoría y autorización de pago de reclamaciones a las IPS, por lo tanto, procede la certificación de cierre de paquete 11 de la zona 4 (PQT_11_Z4).

Con base en lo expuesto en líneas anteriores, una vez verificadas las cifras contenidas en el alcance No. 1 a la certificación del cierre de paquete 11 de la zona 4 (PQT_11_Z4), presentada por la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, mediante correo electrónico el día veintiuno (21) de mayo del año 2025, en comunicado No. UTR2023-AD-OF-357-2025, en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente y aplicable, en particular, lo señalado en el Decreto 780 de 2016 y Resolución 1236 de 2023 expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social, la Resolución 12758 de 2023 expedida por la ADRES y el Manual de auditoría integral

CERTIFICACIÓN CIERRE DE CALIDAD

347-F005-V03



de reclamaciones personas jurídicas (versión 5, de acuerdo con la versión aplicada en el primer ingreso de la reclamación), la interventoría AGS COLOMBIA S.A.S.,

CERTIFICA:

1. Que el contratista de auditoría UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, cumplió con lo previsto en el Manual Operativo y de auditoría de reclamaciones, en cuanto a la revisión y verificación de requisitos, soportes e imposición de glosas en referencia al paquete 11 de la zona 4 (PQT_11_Z4).
2. Que revisado el alcance No. 1 al certificado de cierre del paquete 11 de la zona 4 (PQT_11_Z4), presentado por el contratista de auditoría UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, se identifica que dicha entidad aplicó los ajustes definidos en la conciliación.
3. Que revisada la documentación que soporta el presente trámite, esta es consistente respecto a cantidades, valores, estados y fechas.
4. Que el resultado final de la auditoría integral practicada al paquete 11 de la zona 4 (PQT_11_Z4), se consolida en siete mil seiscientos setenta y cinco (7.675) reclamaciones que conforman dicho paquete, de las cuales, mil novecientos siete (1.907) reclamaciones se encuentran en estado **APROBADO** por valor de SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON CERO CENTAVOS (\$ 785.582.233,00 COP) y mil seiscientos noventa y seis (1.696) reclamaciones en estado **APROBADO PARCIAL** por valor de TRES MIL QUINIENTOS ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS CON DIECISIETE CENTAVOS (\$3.511.323.290,17 COP); para un valor **TOTAL APROBADO** de CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS VEINTITRÉS PESOS CON DIECISIETE CENTAVOS (\$ 4.296.905.523,17 COP).
5. El presente documento certifica la calidad de los resultados entregados por la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 respecto al paquete 11 de la zona 4 (PQT_11_Z4), y la correcta aplicación de los criterios de auditoría, respaldando el cierre del paquete y por tanto procede la ordenación del gasto y la autorización del correspondiente giro por parte de la ADRES, acorde a lo establecido en la obligación específica de carácter técnico No. 15 del contrato ADRES-CTO-492-2024.

Para constancia se firma en Bogotá a los veintidós (22) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025).

Sin otro particular,

NOÉ CÁRDENAS ESPEJO.
Director de Interventoría
AGS COLOMBIA S.A.S.

CARLOS ENRIQUE OSPINA MESA
Experto en Reclamaciones
AGS COLOMBIA S.A.S.

WALTER SCHNEYDER NIETO MORA
Líder de calidad de auditoría de reclamaciones (Zona 4)
AGS COLOMBIA S.A.S.

Anexos:

Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_11_Z4 (CIERRE)
Anexo 2. Hallazgos_Auditoria_GIVRA_PQT_11_Z4_Cierre
Anexo 3. Alertas_Auditoria_GIVRA_PQT_11_Z4_Cierre

Copia. yasmin.escamilla@adres.gov.co; supervisor_interventoria@adres.gov.co; paola.cespedes@adres.gov.co; insumos_reclamaciones@adres.gov.co; validaciones@adres.gov.co;

Elaborado: Walter Schneyder Nieto Mora – Líder Auditoría en Reclamaciones (Zona 4).

Revisado: Carlos Enrique Ospina Mesa – Experto en Reclamaciones Proyecto ADRES.

Aprobado: Carlos Enrique Ospina Mesa – Experto en Reclamaciones / Noe Cardenas Espejo – Director de Interventoría Proyecto ADRES.